



Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2023
Boletín No. 250

REGULARIZADOS 1.9 MILLONES DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA: SSPC

El Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera ya suma a 1 millón 906 mil 815 propietarios beneficiados.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, explicó que esta estrategia, aplicada en 16 estados, ha permitido recaudar 4 mil 767 millones 037 mil 500 pesos para mejorar vialidades en esas localidades.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria federal detalló en el informe quincenal de seguridad que con esos recursos se han repavimentado 3 millones 309 mil metros cuadrados de calles y avenidas, que estaban en malas condiciones.

La secretaria Rodríguez afirmó que a partir del primero de diciembre también serán regularizadas las unidades cuyo número de serie inicie con letra, procedentes de Europa o Asia, pero que hayan sido comercializadas en Estados Unidos o Canadá y no cuenten con reporte de robo.

El programa, que inició en marzo de 2022 y que concluirá el 31 de diciembre, aún se implementa en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas y Zacatecas.

Las dependencias que participan son la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz; la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Para realizar el trámite es necesario:

- Solicitar una cita en la página web: www.regularizaauto.sspc.gob.mx



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



- Ingresar al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.
- Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (REPUVE) de su entidad con la documentación.

En la conferencia estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda; el subsecretario de la SSPC, Luis Rodríguez Bucio, y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, conferencia matutina, regularizacion, vehicular, segob, sat, repuve, consejeria juridica, vialidades.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

